

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales: CG4, CG9, CG10, CG12 y CG13.

Específicas:

1. Adquirir las habilidades para la producción oral del discurso oral.
2. Adquirir las habilidades para la producción de textos escritos.
3. Conocer las características de los discursos orales.
4. Adecuar la expresión oral y escrita a la situación de comunicación y a los oyentes.
5. Conocer la corrección gramatical y léxica de los discursos orales y escritos.
6. Conocer los fundamentos de la producción de discursos y textos orales y escritos.
7. Conocer las habilidades pragmáticas para adecuar las destrezas orales y escritas al propósito comunicativo.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Saber hablar correctamente adecuando el habla a la situación de uso.
2. Saber escribir correctamente adecuando la escritura a la situación de uso.
3. Saber comprender textos relativos a la materia.
4. Saber metalenguaje de la materia.
5. Saber potenciar habilidades lingüísticas.

Contenidos

Bloque I: La lengua escrita

- 1.1. Cuestiones previas a la redacción de textos: la planificación.
- 1.2. La redacción en el ámbito académico
 - 1.2.1. Pautas formales y de estilo
 - 1.2.2. Procedimientos de cita bibliográfica
- 1.3. La revisión o corrección
 - 1.3.1. La revisión discursiva
 - 1.3.2. La revisión estilística
 - 1.3.3. La revisión en el nivel léxico-semántico
 - 1.3.4. La revisión en el nivel morfológico y sintáctico

Bloque II: La lengua oral

- 2.1. La comunicación académica oral
 - 2.1.1. La propiedad del lenguaje académico oral
 - 2.1.2. La comunicación no verbal en el lenguaje académico
 - 2.1.3. Medios audiovisuales

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Lecciones magistrales
- Prácticas y ejercicios de apoyo
- Comentarios de textos

Criterios y sistemas de evaluación

1. Examen final teórico-práctico (80%) Nota mínima: 5

2. Realización del cuaderno de prácticas (20%) (manuscrito)

La operación que se realiza para obtener la nota correspondiente a esta asignatura no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas en la fórmula: $(0,80 \times \text{nota del examen}) + (0,2 \times \text{nota del cuaderno de prácticas})$.

La nota correspondiente a las prácticas se empieza a sumar a partir del 5 en el examen.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

1. Bibliografía básica y complementaria

Calendario y horario

Segundo cuatrimestre

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Clases teóricas y prácticas: 30 horas

Trabajo individual: 20 horas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Silvia Hurtado González

Departamento de Lengua Española

Facultad de Filosofía y Letras

Idioma en que se imparte

Español